

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL CONSELL DE MALLORCA 2017

- aprobado por Acuerdo del Consejo Ejecutivo de 16.11.2016. Texto consolidado BOIB nº. 24, de 25.02.2017 -

DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESIDENCIA

DEPARTAMENTO:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
PROGRAMA:	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (23167)					
DENOMINACIÓN:	Ayuda económica de pago único para mujeres víctimas de violencia de género, prevista en el art. 27 de la L.O. 1/2004, de medidas de protección integral contra la violencia de género					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con el mandato normativo de la L.O. 1/2004 y colaborar con el Estado en la gestión de esta ayuda - Contribuir con una ayuda económica a completar el conjunto de medidas integrales contra la violencia de género 	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres víctimas de violencia de género con recursos escasos y con difícil ocupabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Una única línea, dotada con 100.000€ (sujeto a posibles modificaciones de crédito si se agota el importe previsto) 	00.23167.48902	Concesión directa sin plazo de presentación, sujeta a las condiciones marcadas por el RD 1452/2005 y el Decreto 125/2010	100.000,00€ (2017) 150.000,00€ (2018) 150.000,00€ (2019)	No hay plazo de ejecución. Las usuarias pueden presentar la solicitud en cualquier momento del año. La normativa estatal no prevé una finalización de vigencia de la ayuda.

DEPARTAMENTO:	DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESIDENCIA					
PROGRAMA:	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (23167)					
DENOMINACIÓN:	Subvenciones para promover la igualdad (*)					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la participación de las entidades de mujeres como eje básico para la toma de decisiones en cualquier ámbito de nuestra sociedad, y que promuevan la igualdad de género. - Impulsar y favorecer acciones y actividades de apoyo en el desarrollo de políticas para promover la 	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamientos con población inferior a 55.000 h - Mancomunidades. - Asociaciones - Agrupaciones de personas físicas privadas 	<ul style="list-style-type: none"> - L1 - Subvenciones para la puesta en marcha de Planes de Igualdad municipales. - L2- Subvenciones para proyectos o actividades para promover la igualdad efectiva de mujeres y hombres.. 	00.23167.48900 00.23167.46200 00.23167.46300	Convocatoria pública en régimen de concurrencia no competitiva.	2017: 141.100 € 2018: 125.000 € 2019: 125.000 €	Desde el 1 de enero de 2017 a 31 de octubre de 2017

igualdad y eliminar discriminaciones, de los Ayuntamientos.						
--	--	--	--	--	--	--

(*) Línea modificada – Acuerdo Consejo Ejecutivo 21.06.2017 (BOIB nº. 77, de 24.06.2017)

DEPARTAMENTO:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESIDENCIA					
PROGRAMA:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA (92400) y PROMOCIÓN SOCIAL I ASOCIACIONISMO (23180)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria de subvenciones destinadas al fomento de la Participación Ciudadana y la Promoción Sociocultural					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Dar apoyo a los ayuntamiento en materia de participación ciudadana diseñando un programa de apoyo y asesoramiento técnico en metodologías participativas para que las entidades locales puedan desarrollar, también, procesos participativos - Promover el asociacionismo en el ámbito de la promoción y la animación sociocultural 	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamientos de Mallorca - Asociaciones que fomenten la participación ciudadana y la promoción sociocultural 	<ul style="list-style-type: none"> - LÍNEA 1 Ayuntamientos - LÍNEA 2 Asociaciones que desarrollen proyectos en el ámbito de la promoción y animación sociocultural 	<ul style="list-style-type: none"> 00.92400.46200 00.23180.48900 	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva 	<ul style="list-style-type: none"> 200.000,00 (2017) 200.000,00 (2018) 200.000,00 (2019) 200.000,00 (2017) 200.000,00 (2018) 200.000,00 (2019) 	Año 2017

DEPARTAMENTO:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESIDENCIA					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN SOCIAL Y ASOCIACIONISMO (23180)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria de subvenciones destinadas a inversiones en infraestructuras					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo al desarrollo de la actividad asociativa así como al fomento de la participación ciudadana en la vida social - Llevar a cabo acciones dirigidas a potenciar el bienestar del colectivo de las personas mayores 	<ul style="list-style-type: none"> - Asociaciones de Personas Mayores 	<ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones para los gastos relativos a inversiones en infraestructuras 	<ul style="list-style-type: none"> 00.23180.78900 	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva 	<ul style="list-style-type: none"> 158.000,00 (2017) 158.000,00 (2018) 158.000,00 (2019) 	Año 2017

DEPARTAMENTO:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESIDENCIA					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN SOCIAL Y ASOCIACIONISMO (23180)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria de subvenciones destinadas a asociaciones y entidades de personas mayores para el desarrollo de proyectos de promoción sociocultural					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo al desarrollo de la actividad asociativa así como al fomento de la participación ciudadana en la vida social - Llevar a cabo acciones dirigidas a potenciar el envejecimiento activo del colectivo de las personas mayores 	<ul style="list-style-type: none"> - Asociaciones y Federaciones de Asociaciones de Personas Mayores 	<ul style="list-style-type: none"> - LÍNEA 1 alquiler de locales sociales - LÍNEA 2 mantenimiento de las entidades - LÍNEA 3 actividades socioculturales 	<ul style="list-style-type: none"> 00.23180.48900 00.23180.48900 00.23180.78900 00.23180.48900 	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva (asociaciones) y Convocatoria pública en régimen de concurrencia no competitiva (federaciones de asociaciones) Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva (asociaciones) y Convocatoria pública en régimen de concurrencia no competitiva (federaciones de asociaciones), de carácter plurianual 	<ul style="list-style-type: none"> 580.000,00 (2017) 190.000,00 (2017) 40.000,00 (2017) 890.000,00 (2017) 290.000,00 (2017) 95.000,00 (2017) 20.000,00 (2017) 445.000,00 (2017) 580.000,00 (2018) 190.000,00 (2018) 40.000,00 (2018) 890.000,00 (2018) 580.000,00 (2019) 190.000,00 (2019) 40.000,00 (2019) 890.000,00 (2019) 	<ul style="list-style-type: none"> Del 1 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017 Del 1 de julio de 2017 al 31 de diciembre del 2017

DEPARTAMENTO:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESIDENCIA					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN SOCIAL Y ASOCIACIONISMO (23180)					
DENOMINACIÓN:	Subvenciones para el apoyo a la realización de proyectos como instrumento para las relaciones sociales y el bienestar personal de las personas mayores (*)					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>

<ul style="list-style-type: none"> - Promover y estimular el envejecimiento activo y la promoción de hábitos saludables. - Promover las relaciones sociales y la comunicación interpersonal como medio para conseguir un enriquecimiento personal y para prevenir el aislamiento social (mejora de la calidad de vida). - Crear espacios donde se comparten valores de tolerancia, convivencia y solidaridad, determinantes en las relaciones comunitarias. 	Universidades Públicas	Subvenciones para financiar gastos derivados de proyectos que se ejecuten en el ámbito territorial de la Isla de Mallorca y que tengan como objetivo contribuir a una mejora de las relaciones sociales y el bienestar personal de las personas mayores	00.23180.45390	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	18.000,00 € (2017) 18.000,00 € (2018) 18.000,00 € (2019)	Del 1 enero de 2017 al 30 de septiembre de 2017
--	------------------------	---	----------------	---	--	---

(*) Línea incorporada – Acuerdo Consejo Ejecutivo 01.06.2017. (BOIB nº. 69, de 06.06.2017)

DEPARTAMENTO :	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESIDENCIA					
PROGRAMA:	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA (33810)					
DENOMINACIÓN:	Subvenciones para el apoyo a la organización y la realización de acontecimientos de gran repercusión que fomenten la promoción social (*)					
<hr/>						
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Promover y potenciar acontecimientos de ámbito insular que ayuden a crear tejido institucional y cohesionen la ciudadanía. - Promover y potenciar acontecimientos de ámbito insular en beneficio de la comunidad con el fin de favorecer el desarrollo comunitario y familiar. - Fomentar los valores sociales y culturales, así como también nuevas formas de participación. - Promover el conocimiento, la divulgación y el disfrute del patrimonio natural y cultural de Mallorca. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asociaciones sin ánimo de lucro 	Subvenciones para financiar los gastos derivados de la organización y realización de acontecimientos de gran repercusión que fomenten la promoción social (participación, asociacionismo y desarrollo comunitario)	00.33810.48900	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	59.000,00 € (2017) 59.000,00 € (2018) 59.000,00 € (2019)	Del 1 mayo de 2017 al 30 de septiembre de 2017

(*) Línea incorporada - Acuerdo Consejo Ejecutivo 05.04.2017 (BOIB nº 42, de 08.04.2017)

DEPARTAMENTO:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESIDENCIA					
PROGRAMA:	GRUPOS POLÍTICOS (92420)					
DENOMINACIÓN:	Subvenciones partidos políticos Més					
<hr/>						
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
- Apoyo a la actividad del partido político en su tarea de representación	- Partido político con representación en el Consejo		00.92420.48902	Concesión directa	21.334,68 € (Anualidad 2017) 21.334,68 € (Anualidad 2018) 21.334,68 € (Anualidad 2019)	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

DEPARTAMENTO:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESIDENCIA					
PROGRAMA:	GRUPOS POLÍTICOS (92420)					
DENOMINACIÓN:	Subvenciones partidos políticos C'S					
<hr/>						
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
- Apoyo a la actividad de los partidos políticos en su tarea de representación	- Partidos políticos con representación en el Consejo		00.92420.48906	Concesión directa	13.216,92 € (Anualidad 2017) 13.216,92 € (Anualidad 2018) 13.216,92 € (Anualidad 2019)	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

DEPARTAMENTO:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESIDENCIA					
PROGRAMA:	GRUPOS POLÍTICOS (92420)					
DENOMINACIÓN:	Subvenciones partidos políticos PI					
<hr/>						
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>

MODIFICACIONES ACTUALIZADAS A 27.09.2017

- Apoyo a la actividad del partido político en su tarea de representación	- Partido político con representación en el Consejo		00.92420.48905	Concesión directa	15.246,36 € (Anualidad 2017)	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
					15.246,36 € (Anualidad 2018)	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
					15.246,36 € (Anualidad 2019)	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

DEPARTAMENTO:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESIDENCIA					
PROGRAMA:	GRUPOS POLÍTICOS (92420)					
DENOMINACIÓN:	Subvenciones partidos políticos PP					
Objetivos Estratégicos	Sectores beneficiarios	Líneas de subvención	Aplicaciones presupuestarias	Procedimiento y régimen de concesión	Coste previsto (3 años)	Plazo de ejecución
- Apoyo a la actividad de los partidos políticos en su tarea de representación	- Partidos políticos con representación en el Consejo		00.92420.48904	Concesión directa	29.452,44 € (Anualidad 2017)	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
					29.452,44 € (Anualidad 2018)	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
					29.452,44 € (Anualidad 2019)	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

DEPARTAMENTO:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESIDENCIA					
PROGRAMA:	GRUPOS POLÍTICOS (92420)					
DENOMINACIÓN:	Subvenciones partidos políticos PSOE					
Objetivos Estratégicos	Sectores beneficiarios	Líneas de subvención	Aplicaciones presupuestarias	Procedimiento y régimen de concesión	Coste previsto (3 años)	Plazo de ejecución
- Apoyo a la actividad de los partidos políticos en su tarea de representación	- Partidos políticos con representación en el Consejo		00.92420.48901	Concesión directa	23.364,12 € (Anualidad 2017)	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
					23.364,12 € (Anualidad 2018)	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
					23.364,12 € (Anualidad 2019)	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

DEPARTAMENTO:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESIDENCIA					
PROGRAMA:	GRUPOS POLÍTICOS (92420)					
DENOMINACIÓN:	Subvenciones partidos políticos PODEMOS					

<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
- Apoyo a la actividad del partido político en su tarea de representación	- Partido político con representación en el Consejo		00.92420.48903	Concesión directa	19.305,24 € (Anualidad 2017) 19.305,24 € (Anualidad 2018) 19.305,24 € (Anualidad 2019)	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

DEPARTAMENTO:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESIDENCIA					
PROGRAMA:	GRUPOS POLÍTICOS (92420)					
DENOMINACIÓN:	Asignaciones grupos políticos CIM					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
- Apoyo a la actividad de los grupos políticos en su tarea de representación	- Grupos políticos con representación en el Consejo		00.92420.48200	Concesión directa	121.919,76 € (Anualidad 2017) 121.919,76 € (Anualidad 2018) 121.919,76 € (Anualidad 2019)	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

DEPARTAMENTO:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESIDENCIA					
PROGRAMA:	RELACIONES INSTITUCIONALES (92430)					
DENOMINACIÓN:	Subvención colla gegantera Relaciones Institucionales					

<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
- Potenciar la cultura de gigantes a lo largo de Mallorca - Favorecer y mejorar la salida de los gigantes del Consejo de Mallorca para actos organizados por el Consejo de Mallorca y a petición de los diferentes municipios y/o entidades. - Creación de talleres	- Municipios, asociaciones y entidades solicitantes	- Subvención por manejo y transporte de los 4 gigantes del Consejo de Mallorca	00 92430 48903	Concesión nominativa	30.000,00 (2017) 30.000,00 (2018) 30.000,00 (2019)	1 de enero a 31 diciembre de 2017 1 de enero a 31 de diciembre 2018 1 de enero a 31 de diciembre 2019

DEPARTAMENTO DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS (33210)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria catalogación de Archivos					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Iniciar unas ayudas económicas a los ayuntamientos para la mejora y modernización y organización de sus fondos de patrimonio documental.	- Ayuntamientos	- Subvención para digitalización y organización de fondo documentales de los archivos municipales	20.33210.46200	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva.	2017 10.000,00 € 2018 10.000,00 € 2019 10.000,00 €	1 febrero 2017 a 30 octubre 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS (33210)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria Infraestructuras Bibliotecas, Archivos y Museos					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>

MODIFICACIONES ACTUALIZADAS A 27.09.2017

Promocionar las ayudas a los Ayuntamientos para la mejora de modernización de sus equipamientos	- Ayuntamientos	- Subvención para equipamientos de los servicios públicos de Bibliotecas, Archivos y Museos	20 33210 76200	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	2017 220.000,00 € 2018 220.000,00 € 2019 220.000,00 €	1 septiembre 2016 a 31 agosto 2017
---	-----------------	---	----------------	---	---	------------------------------------

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA (33400)					
DENOMINACIÓN:	Premios, becas, estudios e investigación Normalización Lingüística: Premios Mallorca					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Fomentar y dar apoyo a la creación literaria en lengua catalana	- Escritores en lengua catalana - Editoriales	- Premio escritor (25.000 € narrativa. 15.000 € poesía y 20.000 € para ensayo) - Edición y promoción de la obra y el artista ganador (10.000 € por obra ganadora)	20 33400 48100	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	90.000 € (2017) 90.000 € (2018) 90.000 € (2019)	2017

DEPARTAMENTO	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA (33400)					
DENOMINACIÓN:	Asociación Prensa Foránea para fomento de la lengua catalana 2017 (*)					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Asegurar el uso de la lengua catalana en la isla de Mallorca	- La prensa no diaria vinculada a la Asociación Prensa Foránea	Convenio con la Asociación Prensa Foránea	20 33400 48901 20 33400 78900	Nominativa	40.000 € (2017) 40.000 € (2018) 40.000 € (2019)	2017

(*) Línea modificada – Acuerdo Consejo Ejecutivo 24.05.2017 (BOIB nº. 69, de 06.06.2017)

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA (33400)					
DENOMINACIÓN:	Asociación escritores en lengua catalana 2017					

<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Dar apoyo a la asociación de escritores más importante en lengua catalana	- AELC, Asociación Escritores en Lengua Catalana	Convenio con el AELC	20 33400 48910	Nominativa	16.000 € (2017) 16.000 € (2018) 16.000 € (2019)	2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA (33400)					
DENOMINACIÓN:	Libreros de Mallorca para la organización de la Semana del libro en catalán 2017					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Fomentar el uso de la lengua catalana en los campos propios de actuación del Gremio de Libreros de Mallorca, en el marco de la Semana del libro en catalán	- Gremio de Libreros de Mallorca	Convenio con el Gremio de Libreros de Mallorca	20 33400 48911	Nominativa	25.000 € (2017) 25.000 € (2018) 25.000 € (2019)	2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA (33400)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria Fondo de producción editorial y fonográfico en catalán					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Aumentar el conocimiento y la presencia social de la lengua catalana en los campos de la edición de libros y fonogramas	- Editoriales y sellos discográficos	Empresas	20 33400 77900	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	300.000 € (2017) 300.000 € (2018) 300.000 € (2019)	2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN CULTURAL (33430)					

MODIFICACIONES ACTUALIZADAS A 27.09.2017

DENOMINACIÓN:	Convocatoria a Asociaciones proyectos Artes escénicas					
Objetivos Estratégicos	Sectores beneficiarios	Líneas de subvención	Aplicaciones presupuestarias	Procedimiento y régimen de concesión	Coste previsto (3 años)	Plazo de ejecución
Promover la producción de artes escénicas dentro del ámbito asociativo	- Entidades asociativas sin ánimo de lucro.	Subvención para potenciar y difundir la dramaturgia, obras, autores y espectáculos escénicos de Mallorca.	20 33430 48904	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	2017 60.000,00 € 2018 60.000,00 € 2019 60.000,00 €	1 septiembre 2016 a 31 agosto 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN CULTURAL (33430)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria a Asociaciones Ferias, Festivales, Muestras y Certámenes					
Objetivos Estratégicos	Sectores beneficiarios	Líneas de subvención	Aplicaciones presupuestarias	Procedimiento y régimen de concesión	Coste previsto (3 años)	Plazo de ejecución
Promover el mercado escénico asociativo de festivales y certámenes, procurando el encuentro entre los programadores y el público interesado.	- Asociaciones	Subvenciones por el fomento del mercado escénico asociativo.	20 33430 48900	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	2017 70.000,00 € 2018 70.000,00 € 2019 70.000,00 €	1 diciembre 2016 a 31 octubre 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN CULTURAL (33430)					
DENOMINACIÓN:	Institut Mallorquí de Ciències de l'Espai					
Objetivos Estratégicos	Sectores beneficiarios	Líneas de subvención	Aplicaciones presupuestarias	Procedimiento y régimen de concesión	Coste previsto (3 años)	Plazo de ejecución
Apojar el proyecto del Institut Mallorquí de Ciències de l'Espai	- Institut Mallorquí de Ciències de l'Espai	- Subvención nominativa	20 33430 48924	Nominativa Concesión directa	2017 80.000,00 € 2018 80.000,00 € 2019 80.000,00 €	1 enero 2017 a 30 septiembre 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
---------------	---------------------------------------	--	--	--	--	--

PROGRAMA:	PROMOCIÓN CULTURAL (33430)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria a Empresas Ferias, festivales, muestras y certámenes					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Promover el mercado escénico, los festivales y certámenes	- Empresas y autónomos de la actividad económica	- Subvención para promover las artes escénicas en ferias, festivales, muestras y certámenes	20 33430 47903	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	2017 40.000,00 € 2018 40.000,00 € 2019 40.000,00 €	1 diciembre 2016 a 31 octubre 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN CULTURAL (33430)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria Asociaciones Circuito de Teatro Amateur					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Promocionar las artes escénicas no profesional y ponerlo al alcance del público mallorquín	- Asociaciones de Teatro Amateur	- Subvencionar las artes escénicas no profesionales	20 33430 48918	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	2017 30.000,00 € 2018 30.000,00 € 2019 30.000,00 €	1 noviembre 2016 a 31 octubre 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN CULTURAL (33430)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria Asociaciones de actividades musicales					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Realización de conciertos, festivales y ciclos musicales	- Entidades asociativas sin ánimo de lucro	- Subvención para la realización de conciertos, festivales, ciclos musicales.	20 33430 48915	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	2017 140.000,00 € 2018 140.000,00 € 2019 140.000,00 €	1 septiembre 2016 a 31 agosto 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
----------------------	---------------------------------------	--	--	--	--	--

PROGRAMA:	PROMOCIÓN CULTURAL (33430)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria Fondo de Cooperación Cultural Universitaria					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Promover la colaboración cultural que forman parte del sector universitario para el fomento de las actividades culturales	- Las entidades dependientes del sector público de la CAIB	- Subvención para actividades culturales	20 33430 45300	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	2017 80.000,00 € 2018 80.000,00 € 2019 80.000,00 €	30 de marzo hasta los 15 días naturales posteriores a la fecha de publicación de la convocatoria anual.

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN CULTURAL (33430)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria Fondo de actividades musicales					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Promover la realización de conciertos, festivales y ciclos musicales.	- Autónomos y empresas de la actividad económica	- El objeto de esta convocatoria es la realización de conciertos, festivales, ciclos musicales que promuevan y divulguen las artes musicales entre la población. La realización de conciertos destinados a la colectividad o a un sector del público en general.	20 33430 47905	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	2017 140.000,00 € 2018 140.000,00 € 2019 140.000,00 €	30 de marzo hasta los 15 días naturales posteriores a la fecha de publicación de la convocatoria anual.

DEPARTAMENTO	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN CULTURAL (33430)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria Fondo de creación y producción de Artes Plásticas y Visuales					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Fomentar la realización de proyectos expositivos de artes plásticas realizados por las galerías de arte y las personas físicas (artistas) de	- Autónomos y/o empresas de la actividad económica - Personas físicas (artistas)	Subvención para el fomento para la realización de proyectos expositivos en general y ayudas a la creación.	20 33430 47900 20 33430 48902	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	2017 180.000,00 € 2018 180.000,00 € 2019 180.000,00 €	1 octubre 2016 a 30 septiembre 2017

MODIFICACIONES ACTUALIZADAS A 27.09.2017

Mallorca.						
-----------	--	--	--	--	--	--

(*) Línea modificada – Acuerdo Consejo Ejecutivo 24.05.2017 (BOIB nº. 69, de 06.06.2017)

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN CULTURAL (33430)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria Fondo de creación, producción y programación de Artes Escénicas					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Aumentar la programación y producción y el nivel del teatro en nuestra comunidad	- Autónomos y /o empresas de este sector	- Subvención para programación y producción	20 33430 47902	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	2017 750.000,00 € 2018 750.000,00 € 2019 750.000,00 €	16 septiembre 2016 a 30 septiembre 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN CULTURAL (33430)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria Fondo para Asociaciones Culturales					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Promover y difundir entre la población festivales el asociacionismo cultural y participativo	- Entidades asociativas sin ánimo de lucro	- Subvención para promover el asociacionismo cultural y participativo	20 33430 48905	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	2017 300.000,00 € 2018 300.000,00 € 2019 300.000,00 €	1 septiembre 2016 a 31 agosto 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN CULTURAL (33430)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria Fondo de creación y producción de cine y audiovisual					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>

MODIFICACIONES ACTUALIZADAS A 27.09.2017

Promover y fomentar la producción cinematográfica y audiovisual	- Autónomos y/o empresas de la actividad económica	- Subvención para promover y fomentar la producción cinematográfica y audiovisual	20 33430 47904	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	2017 350.000,00 € 2018 350.000,00 € 2019 350.000,00 €	2 noviembre 2016 a 30 septiembre 2017
---	--	---	----------------	---	---	---------------------------------------

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN CULTURAL (33430)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria Fondo de actividades culturales para Ayuntamientos (*)					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Promover una política activa de actividades culturales con la finalidad de mejorar los índices culturales de los pueblos de Mallorca	- Ayuntamientos	Subvención para actividades y proyectos culturales	20 33430 46201	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	2017 450.000,00 € 2018 450.000,00 € 2019 450.000,00 €	1 de noviembre de 2016 a 31 de octubre de 2017

(*) Línea modificada – Acuerdo Consejo Ejecutivo 24.05.2017 (BOIB nº. 69, de 06.06.2017)

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN CULTURAL (33430)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria Fondo actividades culturales del Catálogo de actividades culturales del Consejo Insular de Mallorca (CACIM) para entidades de administración local (CAEM y Cultura en Red) 2017 – 2018 (*)					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Fomentar la realización de actividades culturales incluidas en el Catálogo de actividades culturales del Consejo Insular de Mallorca (CACIM), realizadas por las entidades de administración local o sus organismos públicos dependientes	Ayuntamientos o sus organismos públicos dependientes	Subvención para el fomento y para la realización de actividades culturales incluidas en el Catálogo de actividades culturales del Consejo Insular de Mallorca (CACIM).	20 33430 46201	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	2017 350.000,00 € 2018 350.000,00 € 2019 350.000,00 €	1 de junio de 2017 a 31 de mayo de 2018

(*) Línea incorporada – Acuerdo Consejo Ejecutivo 24.05.2017 (BOIB nº. 69, de 06.06.2017)

MODIFICACIONES ACTUALIZADAS A 27.09.2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN CULTURAL (33430)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria Fondo Municipal de inversiones para equipamientos culturales y FIC					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Invertir y colaborar en los equipamientos culturales y complementos de las FIC	- Ayuntamientos	- Subvención por equipamientos culturales municipales y complementos de las Fiestas declaradas de Interés Cultural por el Consejo de Mallorca	20 33430 76200	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	2017 300.000,00 € 2018 300.000,00 € 2019 300.000,00 €	30 de marzo hasta los 15 días naturales posteriores a la fecha de publicación de la convocatoria anual.

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN CULTURAL (33430)					
DENOMINACIÓN:	Convenio Federación Bandas de Música para fomentar actividades musicales					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Dar apoyo al proyecto de actividades de la Federación de Bandas de Música	- Federación de Bandas	- Subvención nominativa para fomentar la música	20 33430 48906	Nominativa Concesión directa	2017 80.000,00 € 2018 80.000,00 € 2019 80.000,00 €	2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN CULTURAL (33430)					
DENOMINACIÓN:	Convenio Federación Música y Baile Mallorquín fomento cultura popular					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Dar apoyo a la Federación de Música y Baile Mallorquín	- Federación de Música y Baile Mallorquín	- Subvención nominativa para fomentar la música y el baile mallorquín	20 33430 48908	Nominativa Concesión directa	2017 40.000,00 € 2018 40.000,00 € 2019 40.000,00 €	2017

MODIFICACIONES ACTUALIZADAS A 27.09.2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN CULTURAL (33430)					
DENOMINACIÓN:	Convenio Obra Cultural Balear “Joan Alcover”					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las actividades de difusión sobre la figura del escritor Joan Alcover	- Obra Cultural Balear	- Subvención nominativa	20 33430 48912	Nominativa Concesión directa	2017 30.000,00 € 2018 30.000,00 € 2019 30.000,00 €	2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN CULTURAL (33430)					
DENOMINACIÓN:	Convenio Fundación Teatro Municipal de Inca. Apoyo Reforma REH					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Dar apoyo para la adquisición de equipamiento y dotación infraestructuras.	- Fundación Teatro Municipal de Inca	- Subvención nominativa	20 33430 78902	Nominativa Concesión directa	2017 80.000,00 € 2018 80.000,00 € 2019 80.000,00 €	2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN CULTURAL (33430)					
DENOMINACIÓN:	Fundación Robert Graves					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Promover el conocimiento y la difusión de la obra de Robert Graves	- Fundación Robert Graves	- Subvención nominativa	20 33430 48910	Nominativa Concesión directa	2017 20.000,00 € 2018 20.000,00 € 2019 20.000,00 €	2017

MODIFICACIONES ACTUALIZADAS A 27.09.2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN CULTURAL (33430)					
DENOMINACIÓN:	Fundación Teatre del Mar 2017 (*)					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Fomento y promoción de las artes escénicas	- Fundación Teatre del Mar	- Subvención para el fomento y para la promoción de actividades relacionadas con las artes escénicas	20 33430 48913	Subvención nominativa Concesión directa	2017 40.000,00 € 2018 40.000,00 € 2019 40.000,00 €	2017

(*) Línea incorporada - Acuerdo Consejo Ejecutivo 13.09.2017 (BOIB nº. 120, de 30.09.2017)

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	CULTURA (33490)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria Ayuntamientos Circuito Teatral					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Potenciar y facilitar la representación de espectáculos de artes escénicas y facilitar la distribución y exhibición para las salas y los teatros del Circuito de artes escénicas de Mallorca (CAEM)	- Ayuntamientos	- Subvención para potenciar las representaciones de artes escénicas del teatros públicos de Mallorca	20 33490 46200	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	2017 175.000,00 € 2018 175.000,00 € 2019 175.000,00 €	15 septiembre 2017 a 15 noviembre 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	CULTURA (33490)					
DENOMINACIÓN:	Convenio Obispado de Mallorca p/la colaboración Biblioteca Diocesana					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar y dar apoyo a la Biblioteca Diocesana	- Obispado de Mallorca	- Subvención nominativa	20 33490 48903	Nominativa Concesión directa	2017 25.000,00 € 2018 25.000,00 € 2019 25.000,00 €	2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	CULTURA (33490)					
DENOMINACIÓN:	Convenio Gremio Libreros para fomento de la lectura 2017					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Promover el hábito de la lectura y dar apoyo al proyecto de actividades: feria del libro, día del libro y actividades de navidad	- Gremio de Libreros	- Subvención nominativa	20 33490 48910	Nominativa Concesión directa	2017 60.000,00 € 2018 60.000,00 € 2019 60.000,00 €	2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	CULTURA (33490)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria Concurso de ideas del logotipo del Consejo escolar de Mallorca (*)					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Potenciar, estimular, valorar y promocionar la creación artística y la participación de jóvenes estudiantes de artes plásticas y diseño en un concurso de ideas de logotipos, de acuerdo con el Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo Escolar de Mallorca, publicado en el BOIB nº. 165 de 25 de noviembre de 2008, que declara que, a los efectos administrativos y presupuestarios, el CEM se adscribe a la Dirección Insular de Cultura del Departamento de Cultura y Patrimonio del Consejo de Mallorca.	Alumnado de escuelas de arte y diseño oficiales de las Illes Balears	Subvención para el fomento y la difusión de la creación y de la producción de artes.	20 33490 48100	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	2017 2.500,00 €	Año 2017

(*) Línea incorporada Acuerdo Consejo Ejecutivo 24.05.2017 (BOIB nº. 69, de 06.06.2017)

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES	
PROGRAMA:	SERVICIO DE PATRIMONIO HISTÓRICO (33620)	

DENOMINACIÓN:	Convenio Obispado de Mallorca. Estudios históricos y científicos conservación de bienes culturales					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Redactar los estudios históricos y conseguir los estudios científicos necesarios para la redacción y ejecución de los proyectos de restauración.	<ul style="list-style-type: none"> - Los profesionales implicados en la conservación de los bienes culturales. - Todo tipo de usuarios interesados en la cultura y en el arte religioso. 	- Convenio Obispado para estudios históricos y científicos	20 33620 48902	Concesión directa Partida nominal y finalista. Tramitación y fiscalización de un convenio y de cada una de las actividades reguladas en el convenio.	76.000,00 (2017) 60.000,00 (2018) 60.000,00 (2019)	La anualidad de 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	SERVICIO DE PATRIMONIO HISTÓRICO (33620)					
DENOMINACIÓN:	Convenio Obispado de Mallorca. Restauración de bienes culturales eclesiásticos					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
La conservación y restauración de los bienes culturales eclesiásticos, que constituyen la parte más numerosa y de mayor interés del patrimonio histórico de Mallorca.	<ul style="list-style-type: none"> - Los profesionales implicados en la conservación de los bienes culturales. - Todo tipo de usuarios interesados en la cultura y en el arte religioso. 	- Convenio Obispado. Conservación de bienes de titularidad eclesiástica.	20 33620 78901	Concesión directa Partida nominal y finalista. Tramitación y fiscalización de un convenio y de cada una de las actividades reguladas en el convenio.	2017_120.000,00 2018_120.000,00 2019_120.000,00	La anualidad de 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	SERVICIO DE PATRIMONIO HISTÓRICO (33620)					
DENOMINACIÓN:	Ayuntamientos, Particulares y Universidades. Investigación y conservación de yacimientos arqueológicos					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>

La investigación y puesta en valor del patrimonio arqueológico de Mallorca	- Todas las esferas sociales sensibles a la cultura.	- A Ayuntamientos. Investigación y conservación de yacimientos arqueológicos	20 33620 76200 / 105.000,00€	Convocatoria pública con régimen de concurrencia competitiva	2017: 180.000,00 € 2018: 180.000,00 € 2019: 180.000,00 €	La anualidad de 2017
	- Especialmente la comunidad experta en disciplinas históricas.	- A particulares Investigación y conservación de yacimientos arqueológicos	20 33620 78903 / 45.000,00€			
	- También los profesionales de la difusión cultural y los usuarios.	- A universidades Investigación y conservación de yacimientos arqueológicos	20 33620 75300 / 30.000,00€			

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	SERVICIO DE PATRIMONIO HISTÓRICO (33620)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria Ayuntamientos para Catálogo Patrimonio Histórico					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Posibilitar que los ayuntamientos dispongan de un catálogo de protección del patrimonio histórico	- Los ayuntamientos de Mallorca	Convocatoria Ayuntamientos para la redacción de Catálogo Patrimonio Histórico	20 33620 46200	Convocatoria pública de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva	2017: 120.00,00 €	La anualidad de 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	SERVICIO DE PATRIMONIO HISTÓRICO (33620)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria de subvenciones para conservación y restauración de torres costeras de vigilancia y alerta					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Recuperación del cordón costero de torres de vigilancia y alerta para la defensa de la isla, restaurando las torres que no han colapsado	- Propietarios públicos y privados - La ciudadanía, al hacer uso de un extraordinario recurso cultural	Se trata de una subvención en especie (mano de obra)	20 33620 76200* 20 33620 78903* (*el dinero proviene de Capítulo I (gastos de personal))	Convocatoria pública con concurrencia competitiva	2017: 60.00,00 € 2018: 60.00,00 € 2019: 55.00,00 €	Se trata de uno plurianual. Hasta la fecha indicada en la ejecución del presupuesto del 2020

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	SERVICIO DE PATRIMONIO HISTÓRICO (33620)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria de subvenciones en especie para la restauración de molinos de viento de extracción de agua					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Recuperación y puesta en valor de los molinos de viento de extracción de agua	Propietarios públicos y privados	Se trata de una subvención en especie	20 33620 76200* 20 33620 78903* (*el dinero proviene de Capítulo I (gastos de personal))	Convocatoria pública con concurrencia competitiva	2017: 180.000 € 2018: 180.000 € 2019: 180.000 €	La anualidad de 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	SERVICIO DE PATRIMONIO HISTÓRICO (33620)					
DENOMINACIÓN:	Subvención para consolidación del antiguo monasterio de Bellpuig, primitiva parroquia de Artà					

<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Consolidación de la ruina del monasterio y adecentamiento para uso cultural	- El Ayuntamiento de Artà - La población de Artà, tradicionalmente interesada en la recuperación de su primera parroquia	Subvención nominal y finalista	20 36200 76201	Concesión directa mediante convenio de colaboración entre la CIM y el Ayuntamiento de Artà	2017: 400.000 € 2018: 700.000 €	Año 2017. La previsión presupuestaria de cada año se tiene que ejecutar dentro del correspondiente ejercicio presupuestario, salvo la concesión de prórroga según convenio

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	SERVICIO DE PATRIMONIO HISTÓRICO (33620)					
DENOMINACIÓN:	Convoc. de subv. restauración de bienes culturales relacionados con la figura de Ramon Llull (séptimo centenario de la muerte del personaje)					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Tareas de conservación y, en su caso, restauración de bienes culturales	- Las entidades dedicadas al cultivo del Lulismo	Asociaciones o entidades sin ánimo de lucro	20 33620 78900	Convocatoria pública en concurrencia	2017: 100.000 €	La anualidad de 2017

MODIFICACIONES ACTUALIZADAS A 27.09.2017

relacionados con Ramon Llull o personajes eminentes del Lulismo	<ul style="list-style-type: none"> - La sociedad en general como heredera del legado luliano - Los usuarios y visitantes de este legado 			competitiva	2018: 100.000 € 2019: 100.000 €	
---	---	--	--	-------------	------------------------------------	--

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	SERVICIO DE PATRIMONIO HISTÓRICO (33620)					
DENOMINACIÓN:	Convenio Ayuntamiento de Palma. Obras de restauración en el Castillo de Bellver (*)					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
- La restauración y conservación del Castillo de Bellver.	- Ayuntamiento de Palma	- Subvención nominal y finalista para obras de urgencia	20 33620 76203	- Nominativa mediante concesión directa por convenio	2017: 1.000.000,00 €	2017

(*) Línea incorporada - Acuerdo Consejo Ejecutivo 09.08.2017 (BOIB nº. 102, de 19.08.2017)

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	SERVICIO DE PATRIMONIO HISTÓRICO (33620)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria de subvenciones para la restauración de los molinos de viento de extracción de agua del Pla de san Jordi de Palma, plurienal 2017-2019 (*)					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Promover la restauración y posterior puesta en valor de los molinos de viento de extracción de agua del Pla de Sant Jordi de Palma, respetando la tipología originaria y potenciando la utilización de las técnicas y los materiales tradicionales	- Las personas físicas, agrupaciones de personas físicas, comunidades de bienes u otras agrupaciones económicas sin personalidad jurídica, asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro que sean propietarios/as de molinos de viento de extracción de agua situados dentro del Pla de Sant Jordi	- Particulares propietarios/as de molinos de viento de extracción de agua situados dentro del Pla de Sant Jordi	20 33620 78902	Convocatoria plurienal por concurrencia competitiva	2017.....109.186,84 2018.....500.000,00 2019.....500.000,00	2017-2019

(*) Línea incorporada - Acuerdo Consejo Ejecutivo 13.09.2017 (BOIB nº. 120, de 30.09.2017)

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de atletismo de las Illes Balears					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de atletismo y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de atletismo de las Illes Balears	20.34101.48911	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 23.625,49 € Ejercicio 2018 23.625,49 € Ejercicio 2019 23.625,49 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Badminton de las Illes Balears					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de Badminton y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Badminton de las Illes Balears	20.34101.48912	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 7.767,90 € Ejercicio 2018 7.767,90 € Ejercicio 2019 7.767,90 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Baloncesto de las Illes Balears					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>

MODIFICACIONES ACTUALIZADAS A 27.09.2017

Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de Baloncesto y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Baloncesto de las Illes Balears	20.34101.48913	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 81.134,22 € Ejercicio 2018 81.134,22 € Ejercicio 2019 81.134,22 €	Ejercicio 2017
--	--	--	----------------	-----------------------	---	----------------

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de ciclismo de las Illes Balears					

<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de ciclismo y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de ciclismo de las Illes Balears	20.34101.48914	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 18.755,97 € Ejercicio 2018 18.755,97 € Ejercicio 2019 18.755,97 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de ajedrez de las Illes Balears					

<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17	- Federación de las de ajedrez y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de ajedrez de las Illes Balears	20.34101.48915	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 10.912,34 € Ejercicio 2018 10.912,34 € Ejercicio 2019 10.912,34 €	Ejercicio 2017

de octubre.						
-------------	--	--	--	--	--	--

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Gimnasia de las Illes Balears					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de gimnasia y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de gimnasia de las Illes Balears	20.34101.48916	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 33.516,08 € Ejercicio 2018 33.516,08 € Ejercicio 2019 33.516,08 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de balonmano de las Illes Balears					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de balonmano y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de balonmano de las Illes Balears	20.34101.48917	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 14.183,38 € Ejercicio 2018 14.183,38 € Ejercicio 2019 14.183,38 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					

DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de fútbol de las Illes Balears					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de fútbol y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de fútbol de las Illes Balears	20.34101.48918	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 215.983,86 € Ejercicio 2018 215.983,86 € Ejercicio 2019 215.983,86 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Judo de las Illes Balears					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de Judo y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Judo de las Illes Balears	20.34101.48920	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 29.423,77 € Ejercicio 2018 29.423,77 € Ejercicio 2019 29.423,77 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Kárate de las Illes Balears					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las	- Federación de las IB de Kárate y en consecuencia los	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017	20.34101.48921	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 18.594,74 €	Ejercicio 2017

MODIFICACIONES ACTUALIZADAS A 27.09.2017

Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	Federación de Kárate de las Illes Balears			Ejercicio 2018 18.594,74 €	
---	---	---	--	--	-------------------------------	--

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de natación de las Illes Balears					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de natación y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de natación de las Illes Balears	20.34101.48922	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 22.625,40 € Ejercicio 2018 22.625,40 € Ejercicio 2019 22.625,40 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Lucha Olímpica de las Illes Balears					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de Lucha Olímpica y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Lucha Olímpica de las Illes Balears	20.34101.48923	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 14.214,77 € Ejercicio 2018 14.214,77 € Ejercicio 2019 14.214,77 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Patinaje de las Illes Balears					

<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de Patinaje y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Patinaje de las Illes Balears	20.34101.48924	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 15.322,88 € Ejercicio 2018 15.322,88 € Ejercicio 2019 15.322,88 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Piragüismo de las Illes Balears					

<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de Piragüismo y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Piragüismo de las Illes Balears	20.34101.48926	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 20.556,33 € Ejercicio 2018 20.556,33 € Ejercicio 2019 20.556,33 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Rugby de las Illes Balears					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones</i>	<i>Procedimiento y</i>	<i>Coste previsto</i>	<i>Plazo de ejecución</i>

			<i>presupuestarias</i>	<i>régimen de concesión</i>	(3 años)	
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de Rugby y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Rugby de las Illes Balears	20.34101.48927	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 19.652,20 € Ejercicio 2018 19.652,20 € Ejercicio 2019 19.652,20 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Tenis de las Illes Balears					
<hr/>						
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de Tenis y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Tenis de las Illes Balears	20.34101.48928	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 17.493,03 € Ejercicio 2018 17.493,03 € Ejercicio 2019 17.493,03 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Tenis Mesa de las Illes Balears					
<hr/>						
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13	- Federación de las IB de Tenis Mesa y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Tenis Mesa de las Illes Balears	20.34101.48929	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 9.915,40 € Ejercicio 2018 9.915,40 € Ejercicio 2019	Ejercicio 2017

de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.					9.915,40 €	
--	--	--	--	--	------------	--

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Tiro con Arco de las Illes Balears					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de Tiro con Arco y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Tiro con Arco de las Illes Balears	20.34101.48930	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 6.237,00 € Ejercicio 2018 6.237,00 € Ejercicio 2019 6.237,00 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Tiro de honda de las Illes Balears					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de Tiro de Honda y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Tiro de Honda de las Illes Balears	20.34101.48931	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 6.750,00 € Ejercicio 2018 6.750,00 € Ejercicio 2019 6.750,00 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					

DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Vela de las Illes Balears					
Objetivos Estratégicos	Sectores beneficiarios	Líneas de subvención	Aplicaciones presupuestarias	Procedimiento y régimen de concesión	Coste previsto (3 años)	Plazo de ejecución
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de Vela y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Vela de las Illes Balears	20.34101.48932	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 16.256,97 € Ejercicio 2018 16.256,97 € Ejercicio 2019 16.256,97 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Voleibol de las Illes Balears					
Objetivos Estratégicos	Sectores beneficiarios	Líneas de subvención	Aplicaciones presupuestarias	Procedimiento y régimen de concesión	Coste previsto (3 años)	Plazo de ejecución
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de Voleibol y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Voleibol de las Illes Balears	20.34101.48933	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 24.543,01 € Ejercicio 2018 24.543,01 € Ejercicio 2019 24.543,01 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Baile Deportivo de las Illes Balears (*)					
Objetivos Estratégicos	Sectores beneficiarios	Líneas de subvención	Aplicaciones presupuestarias	Procedimiento y régimen de concesión	Coste previsto (3 años)	Plazo de ejecución
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia	- Federación de las IB de Baile Deportivo y en consecuencia los clubs	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Baile	20.34101.48934	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 6.000,00 € Ejercicio 2018	Ejercicio 2017

MODIFICACIONES ACTUALIZADAS A 27.09.2017

deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	mallorquines y niños/as que desarrollan dicho deporte en Mallorca	Deportivo de las Illes Balears			6.000,00 € Ejercicio 2019 6.000,00 €	
--	---	--------------------------------	--	--	--	--

(*) Línea incorporada - Acuerdo Consejo Ejecutivo 20.09.2017 (BOIB nº. 120, de 30.09.2017)

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de actividades Subacuáticas de las Illes Balears					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de actividades Subacuáticas y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de actividades Subacuáticas de las Illes Balears	20.34101.48935	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 10.204,59 € Ejercicio 2018 10.204,59 € Ejercicio 2019 10.204,59 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Hípica de las Illes Balears					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de Hípica y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Hípica de las Illes Balears	20.34101.48936	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 9.389,52 € Ejercicio 2018 9.389,52 € Ejercicio 2019 9.389,52 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
---------------	---------------------------------------	--	--	--	--	--

PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Pádel de las Illes Balears					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de Pádel y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Pádel de las Illes Balears	20.34101.48937	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 5.380,54 € Ejercicio 2018 5.380,54 € Ejercicio 2019 5.380,54 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Golf de las Illes Balears					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de Golf y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Golf de las Illes Balears	20.34101.48938	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 13.220,54 € Ejercicio 2018 13.220,54 € Ejercicio 2019 13.220,54 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Taekwondo de las Illes Balears					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas	- Federación de las IB de	- Subvención nominativa	20.34101.48940	Subvención nominativa	Ejercicio 2017	Ejercicio 2017

oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	Taekwondo y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	promoción deporte escolar 2017 Federación de Taekwondo de las Illes Balears			9.648,45 € Ejercicio 2018 9.648,45 € Ejercicio 2019 9.648,45 €	
---	---	---	--	--	--	--

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Triatlón de las Illes Balears					
<hr/>						
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de Triatlón y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Triatlón de las Illes Balears	20.34101.48942	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 13.838,58 € Ejercicio 2018 13.838,58 € Ejercicio 2019 13.838,58 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Motociclismo de las Illes Balears					
<hr/>						
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de Motociclismo y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Motociclismo de las Illes Balears	20.34101.48943	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 9.915,40 € Ejercicio 2018 9.915,40 € Ejercicio 2019 9.915,40 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Boxeo de las Illes Balears					

<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de Boxeo y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Boxeo de las Illes Balears	20.34101.48944	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 3.572,10 € Ejercicio 2018 3.572,10 € Ejercicio 2019 3.572,10 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Tiro Olímpico de las Illes Balears					

<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de Tiro Olímpico y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Tiro Olímpico de las Illes Balears	20.34101.48946	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 7.497,00 € Ejercicio 2018 7.497,00 € Ejercicio 2019 7.497,00 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Personas con discapacidad de las Illes Balears					

<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones</i>	<i>Procedimiento y</i>	<i>Coste previsto</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
-------------------------------	-------------------------------	-----------------------------	---------------------	------------------------	-----------------------	---------------------------

			<i>presupuestarias</i>	<i>régimen de concesión</i>	(3 años)	
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de Personas con discapacidad y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Personas con discapacidad de las Illes Balears	20.34101.48947	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 46.162,20 € Ejercicio 2018 46.162,20 € Ejercicio 2019 46.162,20 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)
DENOMINACIÓN:	Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Petanca de las Illes Balears

<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las Federaciones Deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la ley 6/1994 de 13 de diciembre y la ley 14/2006 del 17 de octubre.	- Federación de las IB de Petanca y en consecuencia los clubs mallorquines y niños/se que desarrollan dicho deporte en Mallorca	- Subvención nominativa promoción deporte escolar 2017 Federación de Petanca de las Illes Balears	20.34101.48949	Subvención nominativa	Ejercicio 2017 6.300,00 € Ejercicio 2018 6.300,00 € Ejercicio 2019 6.300,00 €	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO:	CULTURA PATRIMONIO Y DEPORTES
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)
DENOMINACIÓN:	Convocatoria de subvenciones en (especie ambulancias y trofeos) para entidades sin ánimo de lucro que desarrollan actividades deportivas en Mallorca durante el año 2017

<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
En el desarrollo de actividades deportivas en muchos casos por seguridad es necesario contar con la presencia de servicios sanitarios para garantizar la seguridad del desarrollo de dichas actividades. Por otra parte premiar el esfuerzo en el desarrollo	- Entidades privadas sin ánimo de lucro que desarrollen en 2017 acontecimientos deportivos.	- Convocatoria de subvenciones en especie de ambulancias	20.34101.48903	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva.	Ejercicio 2017 (80.000,00 €) Ejercicio 2018 (80.000,00 €) Ejercicio 2019 (80.000,00 €)	Ejercicio 2017

<p>de las actividades deportivas es un elemento, además de tradicional, fomenta la cultura del esfuerzo y la dedicación que resulta consustancial a la práctica del deporte entre los más pequeños.</p> <p>La Dirección Insular de Deportes quiere subvencionar, mediante la correspondiente convocatoria de subvenciones en especie, estos gastos que se dan a las actividades deportivas que se desarrollarán en Mallorca el año 2017, colaborando con las entidades privadas sin ánimo de lucro que, durante el año 2017, desarrollen actividades o acontecimientos deportivos, mediante una convocatoria de subvenciones en especie de trofeos y de ambulancias.</p>		<p>- Convocatoria de subvenciones en especie de trofeos</p>	20.34101.48902		<p>Ejercicio 2017 (22.000,00 €)</p> <p>Ejercicio 2018 (22.000,00 €)</p> <p>Ejercicio 2019 (22.000,00 €)</p>	
--	--	---	----------------	--	---	--

DEPARTAMENTO:	CULTURA PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria de subvenciones para entidades participantes en los Juegos Deportivos Escolares					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
<p>Colaborar con las entidades que participan en los Juegos Deportivos Escolares, mediante una convocatoria de subvenciones para la adquisición de material y ropa deportiva y otros gastos necesarios por el desarrollo de la actividad deportiva.</p>	<p>- Entidades sin ánimo de lucro que participan en los Juegos Deportivo Escolares organizados por el Consejo de Mallorca</p>	<p>- Subvenciones para entidades participantes en los Juegos Deportivos Escolares</p>	20.34101.48901	<p>Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva.</p>	<p>Ejercicio 2017 (100.000,00 €)</p> <p>Ejercicio 2018 (100.000,00 €)</p> <p>Ejercicio 2019 (100.000,00 €)</p>	Ejercicio 2017
<p>Los Juegos Deportivos Escolares son actividades de iniciación al deporte para los más pequeños organizadas por el Consejo Insular de Mallorca. Los niños y niñas participan a través de AMIPAS y clubs deportivos. Mediante esta convocatoria se quiere</p>						

apoyar a estas entidades subvencionando la adquisición de ropa y de material deportivo y otros gastos necesarios por el desarrollo de la actividad deportiva.						
---	--	--	--	--	--	--

DEPARTAMENTO:	CULTURA PATRIMONIO Y DEPORTES
PROGRAMA:	PROMOCIÓN DEPORTIVA (34101)
DENOMINACIÓN:	Convocatoria de subvenciones por el desarrollo de la actividad deportiva de los clubs deportivos de Mallorca

<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
-Colaborar con los clubs deportivos de Mallorca en el desarrollo de su actividad, mediante una convocatoria de subvenciones. Promover y facilitar el acceso al deporte y a su práctica individual y colectiva, siempre dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca. Dar apoyo a los clubs deportivos de Mallorca que tengan deportistas en edad escolar para facilitar el acceso de los más pequeños a través de los clubs deportivos, subvencionando gastos corrientes derivados de la actividad del club.	- Clubs deportivos que tengan niños o niñas en edad escolar federados	- Convocatoria de subvenciones para el desarrollo de la actividad deportiva de los clubs deportivos de Mallorca	20.34101.48901	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva.	Ejercicio 2017 (150.00,00 €) Ejercicio 2018 (150.00,00 €) Ejercicio 2019 (150.00,00 €)	Ejercicio 2017

DEPARTAMENTO	CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES					
PROGRAMA:	SUBVENCIONES INSTALACIONES DEPORTIVAS DE ENTIDADES LOCALES DE MALLORCA (34201)					
DENOMINACIÓN:	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE MALLORCA 2017-2019 (*)					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>

Fomentar el acceso a la actividad deportiva de la ciudadanía, mejorando los espacios públicos destinados a este objeto. Con esta finalidad el Consejo de Mallorca quiere apoyar a las entidades locales de Mallorca a mejorar las instalaciones deportivas públicas.	Entidades locales de Mallorca	Convocatoria de subvenciones por la mejora de las instalaciones deportivas de Mallorca	Ejercicio 2017 20.34201.76200 Ejercicio 2018 20.34201.76200 20.34201.76800 Ejercicio 2019 20.34201.76200 20.34201.76800	Convocatoria pública. Concurrencia no competitiva	Ejercicio 2017 3.800.00,00€ Ejercicio 2018 4.000.000,00€ Ejercicio 2019 4.000.000,00€	2017-2019
--	-------------------------------	--	--	--	--	-----------

(*) Línea incorporada - Acuerdo Consejo Ejecutivo 01.06.2017 (BOIB nº. 69, de 06.06.2017)

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO LOCAL

DEPARTAMENTO:	DESARROLLO LOCAL					
PROGRAMA:	SERVICIO DE CAZA (17226)					
DENOMINACIÓN:	Subvención Federación Balear de Caza, Fomento de las especies de caza y ordenamiento de la práctica cinegética 2017					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
- El objeto de la subvención se centra en el fomento y gestión de los recursos cinegéticos, en la implantación social de prácticas sostenibles, en la formación y la promoción de la función social de las sociedades de cazadores.	- Federación Balear de Caza		65.17226.48901	- Nominativa - No concurrencia competitiva.	50.000,00€ (2017) 50.000,00€ (2018) 50.000,00€ (2019)	Durante el ejercicio 2017 Durante el ejercicio 2018 Durante el ejercicio 2019

DEPARTAMENTO:	DESARROLLO LOCAL					
PROGRAMA:	SERVICIO DE CAZA (17226)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria de subvenciones Servicio de Caza 2017					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
- El objetivo de esta convocatoria es fomentar el aprovechamiento	- Clubs y asociaciones	- L1: Gasto corriente relativo a la gestión de los cotos de caza de		- Convocatoria pública en régimen de	200.000,00€ (2017)	De 1 de julio del año anterior (2016) hasta 30 de junio del año

MODIFICACIONES ACTUALIZADAS A 27.09.2017

sostenible de los recursos cinegéticos, la gestión agrocinégetica y ambiental de los cotos de las sociedades de cazadores locales de la isla de Mallorca, y la práctica cinegética ordenada.		acuerdo con los objetivos indicados, fomento de especies cinegéticas, mejora de perros de caza, aves de halconería y otros elementos auxiliares, y modalidades de caza (150.000,00€). - L2: Inversión para realizar proyectos de recuperación del conejo (<i>Oryctolagus cuniculus</i>) y control de fauna invasora y predadores antrópicos (50.000,00€).	65.17226.48900 65.17226.78900	concurrencia competitiva.	200.000,00€ (2018) 200.000,00€ (2019)	de la convocatoria (2017). De 1 de julio del año anterior (2017) hasta 30 de junio del año de la convocatoria (2018). De 1 de julio del año anterior (2018) hasta 30 de junio del año de la convocatoria (2019).
--	--	--	--------------------------------------	---------------------------	--	--

DEPARTAMENTO:	DESARROLLO LOCAL					
PROGRAMA:	COOPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (94310)					
DENOMINACIÓN:	Plan Especial aportaciones económicas a ayuntamientos para ayudas inversión instalación hidrantes					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
- Cooperar económicamente con los ayuntamientos de la isla a sufragar actuaciones de gasto de inversión en instalaciones de hidrantes	- Ayuntamientos con población inferior a 20.000 h.	- L1: Aportaciones económicas para realizar gastos de inversión en instalaciones de hidrantes	65.94310.76201	- Concesión directa a favor de todos los ayuntamientos excepto los de población igual o superior a veinte mil habitantes.	500.000 € (2017) 1.000.000 € (2018)	Durante el ejercicio 2017 Durante el ejercicio 2018

DEPARTAMENTO:	DESARROLLO LOCAL					
PROGRAMA:	COOPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (94310)					
DENOMINACIÓN:	Plan Especial subvenciones para inversiones a ayuntamientos					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Cooperar económicamente con todos los ayuntamientos de Mallorca (excepto Palma) y la entidad local menor de Palmanyola para la ejecución de obras de inversión de	- Todos los ayuntamientos de Mallorca (excepto Palma) y la entidad local menor de Palmanyola.	- Una sola línea para obras de inversión de competencia municipal de los artículos 25 y 26 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.	65.94310.76202	- Concesión directa a través de Plan Especial.	10.000.000,00€ (2017) 15.000.000,00€ (2018) 15.000.000,00€ (2019)	Durante el ejercicio 2017 Durante el ejercicio 2018 Durante el ejercicio 2019

competencia municipal mediante un Plan Especial						
---	--	--	--	--	--	--

DEPARTAMENTO:	DESARROLLO LOCAL					
PROGRAMA:	COOPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (94310)					
DENOMINACIÓN:	Plan Especial subvenciones para gastos a ayuntamientos					
<hr/>						
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Cooperar económicamente con los ayuntamientos de Mallorca de población inferior a 10.000 habitantes para ayudar a sufragar gastos corrientes de competencia municipal mediante Plan Especial	- Ayuntamientos con población inferior a 10.000 h.	- L1: Subvenciones para los gastos corrientes de los servicios de competencia municipal	65.94310.46200	- Concesión directa a través de Plan Especial.	1.500.000,00€ (2017) 1.500.000,00€ (2018) 1.500.000,00€ (2019)	Durante el ejercicio 2017 Durante el ejercicio 2018 Durante el ejercicio 2019

DEPARTAMENTO:	DESARROLLO LOCAL					
PROGRAMA:	COOPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (94310)					
DENOMINACIÓN:	Transferencia a Asociación Mallorca Rural 2017					
<hr/>						
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Contribuir a los gastos de funcionamiento de la Asociación	- Asociación Mallorca Rural		65.94310.48902	- Subvención concesión directa	120.000,00€ (2017)	2016-2017

DEPARTAMENTO:	DESARROLLO LOCAL					
PROGRAMA:	COOPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (94310)					
DENOMINACIÓN:	Plan Especial subvenciones para elaboración de PAES y PAESC					
<hr/>						
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Crear herramientas para la elaboración de Plan de Acción de Energía Sostenible (adelante PAES)	- Ayuntamientos firmantes del pacto de bártolas y alcaldesas	- L1: Subvenciones para elaboración de PAES y PAESC	65.94310.46201	- Concesión directa a través de Plan Especial.	0,00€ (2017) 1.500.000,00€ (2018)	Durante el año 2017 Durante el año 2018

MODIFICACIONES ACTUALIZADAS A 27.09.2017

y Plan de Acción para la Energía Sostenible y el Clima (adelante PAESC)					1.500.000,00€ (2019)	Durante el año 2019
---	--	--	--	--	----------------------	---------------------

DEPARTAMENTO:	DESARROLLO LOCAL					
PROGRAMA:	COOPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (94310)					
DENOMINACIÓN:	Plan Especial subvenciones para gastos de ahorro energético y/o adaptación al cambio climático					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Subvencionar cualquier acción dirigida a mejorar las condiciones ambientales de los municipios y/o adaptarse a los efectos del cambio climático	- Ayuntamientos firmantes del pacto de alcaldes y alcaldesas	- L1: Subvenciones para los gastos de ahorro energético y/o adaptación al cambio climático	65.94310.46202	Concesión directa a través de Plan Especial.	0,00€ (2017) 1.500.000,00€ (2018) 1.500.000,00€ (2019)	Durante el año 2017 Durante el año 2018 Durante el año 2019

DEPARTAMENTO:	DESARROLLO LOCAL					
PROGRAMA:	COOPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (94310)					
DENOMINACIÓN:	Plan Especial subvenciones para vehículos eléctricos y otras actuaciones de inversión en ahorro energético 2017-2018 (*)					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
- Cooperar en el fomento de la movilidad sostenible y el ahorro energético en el ámbito local	- Ayuntamientos de Mallorca excepto Palma	- Única línea para inversión en ahorro energético y vehículos eléctricos	65.94310.76204	- Concesión directa a través de Plan Especial.	1.500.000,00€ (2017)	Durante el año 2017 y 2018

(*) Línea incorporada - Acuerdo Consejo Ejecutivo 19.07.2017 (BOIB nº. 102, de 19.08.2017)

DEPARTAMENTO:	DESARROLLO LOCAL					
PROGRAMA:	COOPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (94310)					
DENOMINACIÓN:	Aportación a Ayuntamiento de Palma por la Ley de Capitalidad (*)					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>

- Compensar los costes de capitalidad de Palma	- Ayuntamiento de Palma	- Actuaciones acordadas por el Consejo de Capitalidad (art. 142.a Ley 23/2006, de 20 de diciembre, de Capitalidad de Palma)	65.94310.76210	- Concesión directa impuesta por norma de rango legal	2.500.000,00€ (2017)	Durante el año 2017 y 2018
--	-------------------------	---	----------------	---	----------------------	----------------------------

(*) Línea modificada (incorporación) - Acuerdo Consejo Ejecutivo 27.09.2017 (BOIB nº. 120, de 30.09.2017)

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

DEPARTAMENTO:	ECONOMÍA Y HACIENDA					
PROGRAMA:	PROMOCIÓN ECONÓMICA (43110)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria de subvenciones para la promoción económica local, 2017-19 (*)					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
- Promover las iniciativas locales de promoción económica empresarial. - Fomentar la realización de acontecimientos públicos con elevada repercusión turística local.	- Asociaciones y entidades no lucrativas. - Ayuntamientos. - Mancomunidades. - Asociaciones y federaciones de asociaciones empresariales del comercio de ámbito insular	- L1: Organización de acontecimientos a/c de entidades no lucrativas. - L2: Organización de acontecimientos a/c de entidades locales. - L3: Proyectos de inversión pública para la organización de acontecimientos. - L4: Iniciativas orientadas a la cooperación empresarial y fomento del emprendimiento. - L5: Iniciativas de promoción del pequeño y mediano comercio a/c de organizaciones empresariales	70.43110.46200 70.43110.46300 70.43110.47900 70.43110.48900 70.43110.76200	- Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva.	598.000,00€ (2017) 600.000,00€ (2018) 600.000,00€ (2019)	L1, L2, L4 y L5: Desde el 01/09 del ejercicio anterior hasta 01/07 del ejercicio en que se concedan. L3: Desde el 01/09 del ejercicio anterior hasta 31/12 del ejercicio en que se concedan

(*) Línea modificada - Acuerdo Consejo Ejecutivo 05.04.2017 (BOIB nº 42, de 08.04.2017)

DEPARTAMENTO:	ECONOMÍA Y HACIENDA					
PROGRAMA:	INFORMACIÓN TURÍSTICA (43210)					

DENOMINACIÓN:	Convocatoria de subvenciones de promoción de los servicios municipales de información turística, 2017-19.					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar el papel de los municipios en la prestación de servicios de información turística. - Mejorar la señalización para favorecer el acceso y el conocimiento de los recursos locales de interés por los visitantes y la identificación de los servicios de información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamientos con población inferior a 50.000 h. - Mancomunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - L1: Subvenciones para los gastos de funcionamiento de oficinas de información turística municipal. - L2: Subvenciones para realizar obras de mejora de las oficinas de información turística municipal 	70.43210.46200 70.43210.46300 70.43210.76200	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria pública en régimen de concurrencia no competitiva. 	400.000,00€ (2017) 350.000,00€ (2018) 350.000,00€ (2019)	Desde el 31/07 del ejercicio anterior hasta el 01/08 del ejercicio en que se concedan.

DEPARTAMENTO:	ECONOMÍA Y HACIENDA					
PROGRAMA:	ARTESANÍA (43900)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria de subvenciones de fomento de la artesanía, 2017-19.					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a la preservación, mejora y potenciación de los oficios artesanos, como patrimonio inmaterial de Mallorca. - Fomentar la competitividad del sector de la artesanía, como actividad económica de especial interés. 	<ul style="list-style-type: none"> - Microempresas y autónomos. - Asalariados (L3). - Asociaciones y entidades no lucrativas. - Ayuntamientos, con ZIA (zonas de interés artesanal). 	<ul style="list-style-type: none"> - L1: Organización de actividades de fomento. - L2: Participación en ferias. - L3: Mejora de la formación profesional. - L4: Difusión de los oficios artesanos. - L5: Mejora de los talleres artesanos. 	70.43900.47900 70.43900.48900 70.43900.76200 70.43900.77900	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria pública en régimen de concurrencia no competitiva. 	230.000,00€ (2017) 300.000,00€ (2018) 320.000,00€ (2019)	Desde el 06/09 del ejercicio anterior hasta 05/09 del ejercicio en que se concedan.

DEPARTAMENTO:	ECONOMÍA Y HACIENDA					
PROGRAMA:	ARTESANÍA (43900)					
DENOMINACIÓN:	Premios anuales de Artesanía					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>

<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al prestigio de los oficios artesanos de Mallorca y reconocer la excelencia en el diseño y producción artesanales. - Promover la iniciación entre los jóvenes en formación en la actividad artesana 	<ul style="list-style-type: none"> - Artesanos y artesanas (microempresas o profesionales). - Alumnos de escuelas de formación (Categ. D). 	<ul style="list-style-type: none"> - Categoría A: Diseño. - Categoría B: Producto. - Categoría C: Trayectoria artesana. - Categoría D: Impulso. 	70.43210.48100	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva. 	<ul style="list-style-type: none"> 7.000,00€ (2017) 7.000,00€ (2018) 7.000,00€ (2019) 	Desde 2 años atrás en la publicación de la convocatoria.
---	--	---	----------------	--	--	--

DEPARTAMENTO:	ECONOMÍA Y HACIENDA					
PROGRAMA:	ECONOMÍA Y HACIENDA (93120)					
DENOMINACIÓN:	Convenio con la Fundación Universitat-Empresa para la promoción económica y la inserción profesional.					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
- Promover iniciativas de promoción económica y empresarial, inserción profesional cualificada y la cooperación con sector empresarial y la Administración pública.	- Fundación Universitat-Empresa de las Illes Balears.	- Convenio de colaboración interadministrativo.	70.93120.48904	- Concesión directa prevista nominativamente en el Presupuesto.	<ul style="list-style-type: none"> 30.000,00€ (2017) 30.000,00€ (2018) 30.000,00€ (2019) 	<ul style="list-style-type: none"> - Año natural.

DEPARTAMENTO:	ECONOMÍA Y HACIENDA					
PROGRAMA:	ECONOMÍA Y HACIENDA (93120)					
DENOMINACIÓN:	Becas para la práctica formativa de estudiantes o recién graduados con estudios universitarios y/o formación profesional.					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
- Facilitar el proceso de transición hacia la vida profesional o empresarial de la juventud cualificada inexperta.	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes universitarios o de formación profesional. - Recién graduados de estudios universitarios o de formación profesional. 	- Becas de formación y prácticas.	70.93120.48100	- Convocatoria abierta en concurrencia competitiva.	<ul style="list-style-type: none"> 40.000,00€ (2017) 40.000,00€ (2018) 40.000,00€ (2019) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando se trate de becas reguladas en acuerdo de cooperación educativa o colaboración académica, en función del régimen específico. - Cuando se trate de becas de formación reguladas con bases propias, la duración máxima será de 12 meses, en períodos trimestrales, dentro del ejercicio correspondiente